



EMBAJADOR BELISARIO VELASCO:

Muerte de Jaime Guzmán "desamparo"

Para el embajador de Chile en Portugal, Belisario Velasco, el asesinato de Jaime Guzmán el 1 de abril de 1991 puso en evidencia el desamparo en el cual se encontraba el país a comienzo de la década de los 90 en materia de inteligencia. Por ello, a diez años de ocurridos los

hechos, destaca los avances que se han producido en ese campo.

Desde Lisboa, el ex subsecretario del Interior, recuerda los duros momentos que debió enfrentar a partir del atentado. Condena nuevamente ese "deleznable" acto de violencia política y dice



Hoy se cumplen diez años de la muerte del ex senador Jaime Guzmán.

12B2002 p. B-5 ec Sierra Austral et Osorno

que por ello trabajó para evitar que quedara sin sanción.

Hace presente que el Ministerio del Interior carecía de una herencia que le facilitara las herramientas básicas para hacer frente y desarticular el terrorismo, o sea, no tenía datos orgánicos de información e inteligencia ya que todos sus archivos "estaban en blanco".

Velasco afirmó ayer que a pesar de los tiempos difíciles que corrieron se lograron importantes avances "partiendo de cero". Hizo presente que en seguridad para obtener inteligencia se requiere, entre otras cosas, información clasificada, la que se obtiene por distintas vías y que debe ser analizada para tomar decisiones y posibilitar que las instituciones que cuentan con el mandato constitucional operen, es decir, las

policias.

SE HABRIA EVITADO

"Si ésta hubiese sido la realidad en 1991, quizás se habría podido evitar el asesinato de Guzmán. De hecho ello permitió más adelante prever algunos acontecimientos de similar cuantía", sostiene.

"Me habría gustado ser más rápido y eficiente. Nos obstaculizaban y criticaban incluso porque teníamos informantes. Las interpelaciones eran con y sin razón, reconozco que lo pudimos hacer mejor, pero cumplimos nuestro objetivo: a través de investigaciones se puso a disposición de la justicia al 80% posible de los implicados directamente en el asesinato, fundamentando los cargos con pruebas. Hasta ahí la responsabilidad del Ministerio del Interior", apuntó.

Muerte de Jaime Guzmán "desamparó" [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

2001

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Muerte de Jaime Guzmán "desamparo" [artículo]. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile